

Tamara Suju denuncia traslado irregular de presos políticos

La abogada y activista de derechos humanos, Tamara Suju, denunció el traslado irregular de presos políticos el viernes 29 de marzo, tres de los acusados de participar en el presunto intento de magnicidio con drones en 2018, fueron trasladados sin notificar a sus familiares y abogados.

Los tres hombres fueron sacados del Centro de Formación del Hombre Nuevo (La Planta) en la madrugada del viernes. La abogada denunció el paradero desconocido de Alberto Bracho Rozquez, Argenis Valera Ruiz y Yolmer Escalona Torrealba, condenados en agosto de 2022 a 30 años de prisión por el caso del presunto plan de magnicidio con drones contra Nicolás Maduro.

“Fueron trasladados en la madrugada de hoy desde el Centro de Formación del Hombre Nuevo (La Planta) a un lugar desconocido, sin avisar a familiares ni abogados”, escribió Suju en X, antes Twitter, el viernes.

Traslado irregular de presos políticos

La abogada informó el sábado que los privados de libertad fueron trasladados al Centro Penitenciario Región Centro Oriental, conocido como “El Dorado”, en el Estado Bolívar, con “presos comunes”, lo que se puede considerar un riesgo a la seguridad y el bienestar de los reclusos.

En este sentido, la activista responsabilizó a las autoridades venezolanas por la vida y la integridad física de los presos políticos trasladados a El Dorado.

Suju denunció que se desconocen los motivos del traslado de los detenidos desde el Centro de Formación del Hombre Nuevo (La Planta), que se realizó sin previo aviso a las familias o abogados de los presos.

Con información de El Impulso